

320531

OG. 12.803.-MI



320531

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION DE
CARBURANTE A LOS MOTORES DE EXPLOSION "

Solicitante: Don José BIOSCA GARCIA, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en BARCELONA, Carretera de
Sarría nº 29.

Inventor: El solicitante.



320531

9 D

La presente memoria descriptiva que se une a la solicitud de registro como Patente de Invención, se refiere a "Perfeccionamientos en los sistemas de alimentación de carburante a los motores de explosión", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, posibilitando el aumento de la autonomía, eliminación casi absoluta del peligro de incendio y de avería en la alimentación en los coches marca SEAT, modelos 600, 600 D y 800 D, para los cuales está especialmente concebido.

En efecto, debido a que los modelos de automóviles citados, llevan instalado el depósito de gasolina en el cofre delantero, prácticamente adosado a la parte frontal y lateral derecha, no es de extrañar que en la práctica, muchos accidentes por choque, rozamiento, etc., sea con otro vehículo, con árboles y en general con cualquier obstáculo, afectan al depósito de gasolina.

Por la ligereza de estos vehículos y la falta de protección delantera, basta que se produzca el choque a 60 km. por hora o poco más, para que, el depósito resulte dañado y una pequeña fisura es suficiente, para que, bien por una chispa producida por fricción o choque de la chapa o por destrucción en mayor o menor grado de la batería, que vá instalada inmediatamente debajo, se provoque el incendio.

La estadística demuestra que son muchos los accidentes, (que hubieran sobrevivido, incluso inmunes al choque) que perecen en las llamas.

Eliminar las causas, es eliminar el efecto, y

320531



los perfeccionamientos que se propugnan, eliminan totalmente las causas, puesto que sitúa el depósito en el tercio posterior del coche.

Su ubicación es más elevada y determina una caída natural de la gasolina, de suficiente caudal, para que, en caso de avería de la bomba de gasolina, la alimentación no se interrumpa.

Representa una pérdida de potencia, pero con la suficiente para continuar viaje hasta la estación de servicio o taller adecuado.

Aporta una capacidad mayor. Normalmente la carga a tanque lleno es de unos 21 litros, por la adopción de las mejoras que se describen se alcanzan los 31, es decir, casi el 50% más. Por ello la autonomía del coche es mayor.

Sustancialmente consiste en la instalación de un depósito, entre el respaldo del asiento posterior y la cabina del motor, con el fondo por encima de la tapa de registro, el cual depósito lleva incorporados suficientes elementos para garantizar el cometido que se le confía, tales como una boca de carga para repostar, muy asequible; elementos de fijación al coche muy robustos y sencillos de emplear, boca de entrada de sonda a mano, boca de instalación de control eléctrico de nivel, al cuadro.

Si bien las variantes de ejecución son muchas, la más aconsejable es la que se muestra en los dibujos adjuntos, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles ya que estos se citan, solamente, a título de ejemplo.

La Figura 1ª, representa una vista esquemática del nuevo depósito en perspectiva.



320531

9012

La Figura 2ª, representa en esquema, el acoplamiento del depósito al vehículo.

He aquí las características de la invención:

Consiste en un depósito 1, Figuras 1ª y 2ª, paralelepípedo que se instala tras el respaldo del asiento trasero, encima de la tapa de registro 2, Figura 2ª, e inmediatamente delante de la cabina del motor.

Dispone de un tubo de carga 3, Figuras 1ª y 2ª, con obturación convencional, situado en la parte alta, en forma muy asequible.

El tubo de descarga 4, Figura 1ª, puede estar instalado en el fondo del depósito o sobre la cara posterior, según convenga.

La boca 5, con tapa a rosca, permite el sondaje y la 6 la entrada del nivel.

Unas aletas 7 a cada lado, aportan elementos de fijación a la carrocería del coche, mediante espárragos roscados y sus correspondientes tuerca y contratuerca o bien por medio de sendos remaches.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente Invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma

320531



señalada por la Ley.

N O T A

La ^fPatente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION DE CARBURANTE A LOS MOTORES DE EXPLOSION", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de alimentación de carburante a los motores de explosión, caracterizados porque siendo adaptables y/o instalables a los vehículos de motor trasero comprende un depósito fijo a la carrocería por medio de dos aletas a este efecto conferidas, el cual depósito se coloca tras el respaldo del asiento trasero y ante el panel de fondo de la cabina del motor en forma tal que el fondo del depósito queda por encima de la tapa de registro, con lo que su posición más alta que el motor, proporciona una caída natural sin la bomba y una ayuda con ella, a través del correspondiente tubo de salida y porque la carga se práctica por un tubo que lleva en el frente, posicionado en el lado que no corresponda al motor y porque dos bocas roscadas determinadas en el panel superior del depósito aportan medios de instalación de la boca de sonda y de la boca de nivel de control automático.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION DE CARBURANTE A LOS MOTORES DE EXPLOSION.

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

.../..

320531



te memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 9 de Diciembre de 1965

Don JOSE BIOSCA GARCIA
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

9 DIC 1965
ESTADO ESPAÑOL
PATENTE DE INVENCION
N.º 320531
SECRETARIA DE ESTADO
DE ECONOMIA

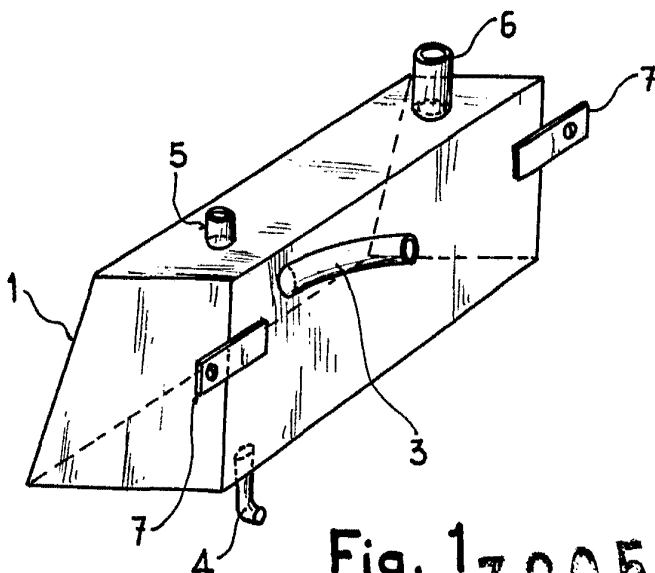


Fig. 1 320531

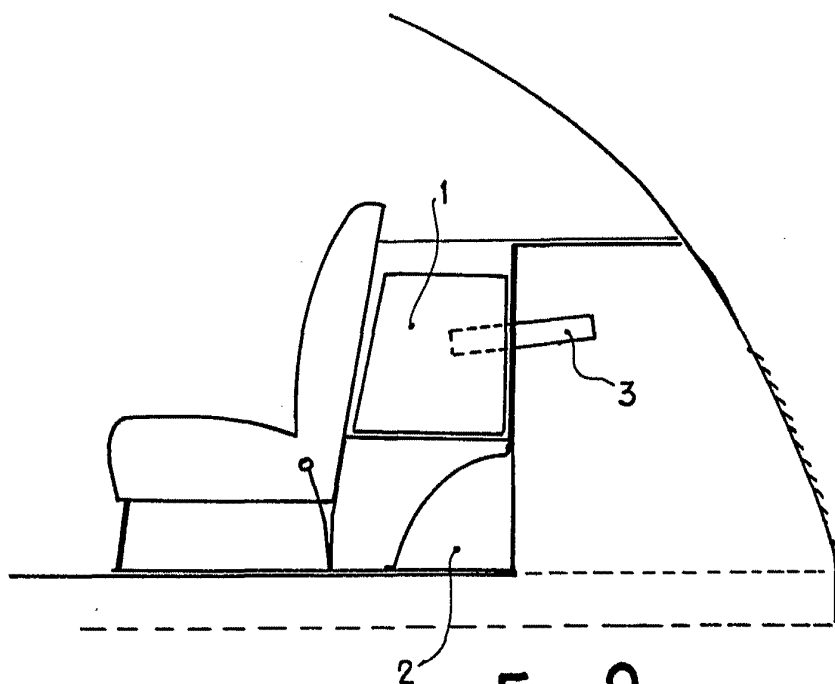


Fig. 2

Madrid, 9 DIC. 1965

JOSE BIOSCA GARCIA

P. P.
FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE